

RELIGIÓN Y PATRIA

PERIÓDICO QUINCENAL CON CENSURA ECLESIASTICA

FRANQUEO
CONCERTADO

Declarado de utilidad catequística en el Congreso Catequístico Nacional de Granada, 1926

FRANQUEO
CON EL ESTADO

Director: JUAN ORTEA FERNÁNDEZ.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Cada 10 núms. quincenales, 1 pta. al mes

"Este precepto os doy: Amáos los unos a los otros como Yo os he amado."

(Jesucristo a sus discípulos.)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Calle de San Bernardo, 119, 2.º piso.

NI UNA PALABRA MAS

—¿En qué piensas?

Generalmente cuando su mujer le hacía esta pregunta, el doctor A. R. respondía: En ti.

Aquella tarde, sin embargo, continuó algunos instantes revolviendo la sopa, y sin mirar a su mujer, añadió con los ojos fijos en el plato:

—¡Pienso en que soy un imbécil!

—Y... ¿se podrá saber por qué?

Pues, porque me he dejado cazar en la ratonera... ¡Ah!... y no hay remedio... Estoy cogido, admirablemente cogido...

—Pero, ¿de quién se trata?

—De una tal Rosa Ana Papereau, cama número 14.

—Acaso le has prestado dinero?

—¡Si no fuera más que eso!... ¡La he dado mi firma!

—¿Cómo es eso?

—¡Ha sido muy sencillo!... Y ahora me van a poner en ridículo delante del mundo entero.

La joven esposa miró a su marido, no sabiendo si bromeaba o si hablaba seriamente,

Pequeño, flaco y enjuto, siempre erguido, el doctor ofrecía ordinariamente la impresión de ser adusto. Mas este día tenía un aire furioso, disgustado, ensoberbecido.

—¡Y por una señorita Rosa Ana Papereau!—exclamó amargamente, agitando la mano con gesto violento.

—¿Sabes que no comprendo una palabra de toda esa historia?

—Pues es bien sencilla... y de tu gusto, ya que se trata de peregrinaciones y de beaterío.

—Vamos, explícate.

El doctor acabó de tomar la sopa y se enjugó meticulosamente los labios.

—Tú ya sabes que es norma de mi conducta el no dar nunca jamás, certificados de enfermedad para Lourdes.

—Norma de la que todavía no he comprendido el motivo...

—¡Hay tantas cosas que tú no comprendes!

—¡Gracias!

—...Esa Rosa Ana Papereau es una soltera vieja, una carcamal, una ruina. Hace cinco meses, sin éxito alguno, la estaba yo cuidando de una gravísima inflamación del píloro, que impedía por

completo sus digestiones... Su mal era bien claro... Tras del menor alimento que tomaba, pasaba por crisis terribles, contra las cuales todo resultaba impotente. A consecuencia de ese desastroso estado, hacía seis semanas que se iba apoderando de ella la tuberculosis. Entonces, como por casualidad, así, con aire inocente, me pidió un certificado dando cuenta de su enfermedad. Yo, bonachón como siempre, se lo dí, creyéndome que sería para solicitar su admisión en un asilo o para obtener algún socorro... Sin embargo, me chocó la alegría que demostró al recibir la certificación. Y hoy... ¡qué es lo que he sabido por un estúpido telegrama!... Apuesto cualquier cosa a que no lo adivinas!

—...¿Se ha curado en Lourdes?...

—¿Ya lo sabías?

—No... pero la deducción está al alcance de un niño.

—¿A ti te parece eso... a ti?

—Sí, por cierto. Era una mujer a quien tú cuidabas hacía seis meses... no aliviabas ninguno de sus sufrimientos... ha ido a curarse a Lourdes... y yo encuentro la cosa muy lógica.

—¡Pues entonces, que no me hubiera pedido la certificación!

—Le era necesaria para ir allá.

—¡Eso es lo que me asombra!... ¿Y si no me agrada a mí el robustecer con mi autoridad una peregrinación que mi inteligencia no puede admitir?...

—¡Pobre hombre!

Hubo entonces un silencio molesto, como si la esposa, antes de continuar, dejase que se atenuara en ella la impresión de piedad producida por la frase orgullosa de su marido.

Al fin rompió ella el silencio:

—Pero, ¿admites que tu enferma ha sido curada?

—Los médicos de allá lo afirman, y un interno la ha visto comer cosas que normalmente la hubiesen matado.

—Entonces, cada vez te comprendo menos; porque, como médico, debías alegrarte de ver a tu enferma curada.

—Que se cure, si quiere, pero sin mi firma y sin...

—¿Por qué?

—¡Ya te lo he dicho!

—¡Y las razones que nos das son dignas de ti!

—¿Cómo es eso?

—¡Lo que digo!... Obras como si tu-

vieras miedo de la luz... Tú ves que en Lourdes hay algo que está muy por encima de tus alcances, y en lugar de inclinarte, o al menos de estudiar eso, haces la obstrucción ciegamente. ¡Negar tu firma! ¡Y tú encuentras grande tu actitud, digna de esa ciencia cuyo nombre pronuncias con un enfado casi ridículo!

—Yo encuentro mi actitud muy prudente!

—¡Ah!, sí; ya comprendo... Tú sigues la medicina oportunista; eso es más provechoso que seguir la medicina científica, y más que ir a documentarla al mismo Lourdes...

¡Yo..., a Lourdes!... ¡No sabes quién soy!

—¿A qué viene eso? Es innegable que en Lourdes se realizan curaciones estupendas, fuera de toda sugestión y de toda influencia nerviosa... Parecía, pues, muy lógico que tú, cuya misión es curar, te interesaras por esos casos, de los cuales muchos han pasado ya en tus mismos ojos... han tenido lugar en enfermos tuyos. Tú mismo has ido a Vittel, sin otro objeto que el de analizar una fuente para un enfermo...

—¡En mi cartera llevo el análisis de tu agua de Lourdes!

—¿Y qué has encontrado en ella?

—Nada...

—¡Pues eso es más raro!...

—¡A pesar de todo, yo no iré nunca a Lourdes! Tú y toda tu cofradía podéis lamentar mi decisión.

—¡Ve, al menos, a Nuestra Señora de las Victorias, y oirás allí cuánto ha acontecido durante la peregrinación nacional!

—¡Jamás!

—¿Y por qué?...

Entonces el doctor se levantó exasperado. Daba compasión ver a aquel hombre, muy inteligente a pesar de todo, pasearse con la servilleta en la mano, agitarse, incapaz de razorar, como un epiléptico... y, ante la clara y tranquila pregunta de su mujer, responder como una criatura terca, acorralada en sus antojos:

—Porque... bien... porque... Y además... ¿sabes?... ¡Ni una palabra más! ¿Oyes?

Pierre L'Ermitte.

La Marsellesa

Transcurría el invierno de 1792.

El alcalde de Strasburgo, Dietrick, cenaba frugalmente rodeado de su esposa y de sus hijas, contagiadas como él de la exaltación revolucionaria que caracteriza aquellos tiempos en que el patriotismo fanático, extraviado y delirante, constituía una peligrosa obsesión y una extravagante monomanía. A su mesa, pobremente servida, se sientan un oficial de artillería, músico genial e inspirado poeta: se llama Rouget de Lisle.

—¡Pardiez!—exclamaba Dietrick, mirando al artillero, antiguo amigo y comensal habitual de aquella casa;—la abundancia de manjares no distingue a nuestros banquetes, pero ¿qué importa si en ellos rebosa el entusiasmo? Una botella creo conservar en mi bodega; subidla, hijas mías, y bebámosla a la salud de la libertad y de la patria. Strasburgo debe celebrar muy pronto una fiesta patriótica, y es necesario que Rouget haga brotar de estas últimas gotas de mi cosecha uno de esos himnos que infunden la embriaguez de que han salido.

El vino traído y escanciado en las copas, pronto es apurado por el alcalde y el oficial, que al retirarse a su domicilio, con el corazón agitado y la cabeza ardiendo, va ya buscando la inspiración que debía encontrar en el teclado de su instrumento de artista y en las palpitations de su alma de ciudadano.

Apenas amaneció el siguiente día, Rouget de Lisle corre a casa de Dietrick. La esposa e hijas de éste aún descansan, pero su impaciencia les despierta y se levantan. La hija mayor del alcalde acompaña, Rouget canta: a la primera estrofa los semblantes cambian de color, a la segunda se empapan de lágrimas, a la tercera se desborda frenético el entusiasmo. ¡Había sido descubierto el himno de la patria! ¡Ay, que había de serlo también del terror, porque sus sangrientas estrofas y sus épicas notas acompañarían más víctimas al cadalso que ejércitos a los campos de la victoria y del honor!

Pocos meses después un anciano era conducido al patíbulo a los marciales acordes del himno nacional; era Dietrick, a quien sirvieron de marcha fúnebre aquellas notas, un día nacidas en su hogar, del corazón de un amigo y de la voz de sus hijas.

La madre de Lisle, cristiana y realista aterrada ante el eco siniestro de la voz de su hijo, le escribe: «¿Qué himno es ese que cantan hordas de foragidos, que atraviesan la Francia y al que mezclan nuestro nombre?»

Su mismo autor, desterrado como realista, le oyó resonar en sus oídos como una amenaza de muerte cuando huía por los senderos de los Alpes, perseguido por el entusiasmo insensato que suscitara de su obra en pos.

—¿Cómo se llama este himno?—preguntó al guía.

—La Marsellesa, señor.

Entonces supo por vez primera Rou-

get de Lisle, el nombre de su himno, que Marsella cantó la primera y que los marseleses popularizaron recorriendo toda la Francia a sus bélicos acordes.

* * *

El arma se vuelve contra la mano que la forjó. La revolución en su demencia no conoció ni perdonó a sus propios hijos: ni siquiera a aquellos que como Rouget de Lisle dieron alientos a su espíritu y acentos a su voz.

X.

QUEJAS DIVINAS

«¡Y quemaron mi casa los ingratos...
Mirándola quemar mis fervorosos...
¡Mi Madre que ama tanto a sus hijitos...
Por ellos fué ultrajada!...»

¡Oh alma! ¡viña mía muy amadal
¡Ay! ¡con cuántos sudores te planté!
¡Y, tú, hoy, te me vuelves erizada
Con espinas, ¡cruel

Yo te regué con sangre de mis venas;
Te cultivé, incansable y con amor;
De torres te cerqué; y en sus almenas
Yo fui tu defensor.

En ellas día y noche, resignado,
Flecha en mano, velaba sin cesar;
Tembló a mi vista tu enemigo airado,
Y a tí no osó llegar.

¡Cuánto sufrí! Al matinal rocío,
La escarba mis cabellos blanqueó;
Y, luego, ya en la siesta, el sol de estío
Mi rostro marchitó.

Mas todo yo gustoso lo sufría,
Diciendo mis afanes por calmar:
Viña que se ama así y así se cría
¡Qué frutos no dará!

Y esperé, y esperé el tiempo oportuno;
Con ansias encendidas lo esperé;
Los meses ví pasar uno por uno,
Más largos cada vez.

Y ¡ay! cuando yo recolectar pensaba
Los frutos que mi mente acarició,
Y de la alzada almena, en que velaba,
Bajé a mi viña yo.

Escenas de dolor vieron mis ojos,
Que amargaron mi pecho con su hiel;
Flores pensé encontrar, y pisé abrojos,
Que sangraban mis piés.

Creí hallar los racimos sazonados,
Dulces, brillando a la luz del sol;
Creí ver mis esfuerzos coronados,
Satisfecho mi amor.

Y sólo agreges entre enfermas hojas,
Mi viña ingrata quisome ofrecer:
Así premié mi afán y mis congojas
Y mi cariño fiel.

¿Qué haré?, me dije entonces: ¿devastarla?
¡No! volverla de nuevo a cultivar;
Con mi sangre otra vez fecundizarla,
Y, paciente, esperar.

FR. SANTIAGO DE FUENGIROLA
O. M. Cap.

.....
Lector amigo, ¿te gusta "RELIGION Y PATRIA"? Después de leído ¡no lo rompas! dalo a leer a otros. Haces una buena acción.

CHARLA

—Amigo don Antonio, vivimos sobre un volcán.

—De pasiones y de odios; de ambiciones y concupiscencias.

—Los hombres no piensan más que en matarse unos a otros.

—Han borrado del Decálogo el primer precepto, y como consecuencia obligada viene la destrucción del segundo: No se ama a Dios, tampoco al prójimo.

—Y se le insulta, se le calumnia, se le persigue, se le roba, se le hiere, se le mata.

—¡Así es la vida sin Cristo!

—Y los que aman a Cristo, pocos decididos en la defensa de sus enseñanzas.

—¡Pobre humanidad!..

—Vaya preparándose para el terrible castigo a su rebeldía. ¿No le ve usted avanzar?

«Será elocuente, como nunca. En otros tiempos, aún había algo sagrado que se respetaba; ahora, ¡nada! El comunismo salvaje empuja, voraz, contra todo: religión, patria familia.. para después destruirse a sí mismo y sepultarse en el eterno crujir de dientes, mirando, desesperado en su impotencia, allá arriba a Cristo-Rey siempre glorioso, siempre vencedor con los que fieles le siguieron en estos caminos de prueba.

—Que el ignorante, el bruto, por no comprender estas cosas, vaya de tumbo en tumbo, se comprende; pero que los siquiera medianamente ilustrados no procuren poner remedio al mal que nos rodea, al peligro que se avecina, es incomprendible; y todavía más incomprendible en las personas constituídas en autoridad.

—Sí, señor, conformes; pero ello es así y seguirá siendo. Los de arriba, los de abajo y los de enmedio están empeñados en perderse antes que confesar a Cristo y practicar su doctrina, que es de paz y de amor.

»Detallemos un poco más estas rebeldías del espíritu: Un gobernante debidamente penetrado de la importancia del cargo, de la responsabilidad de su misión y verdaderamente celoso del bien de sus gobernados, ¿por qué ha de consentir la propaganda de esos errores que no dan otra cosa que negruras al alma y trastornos horribles a la sociedad?

»¿Qué bien, qué utilidad puede reportar ese alubión de periódicos impíos, de libros y espectáculos del mismo jaez?

»Bien y utilidad ninguna, como no sea a los malvados.

»Y para los malvados, ¿no ha de haber la enérgica represión, el consiguiente castigo?

»¿Dónde está, entonces, la garantía del bien contra el mal?

»Por no tenerse nada de esto en cuenta, a pesar de tantos discursos y promesas, están ocurriendo los atrevimientos que lamentamos, aún en aquellos que se llaman pomposamente di-

rectores de la juventud, maestros del saber... ser rebeldes a todo y contra todo.

»Vea usted nuestros estudiantillos de hoy cuánto prometen.

»Y nuestros honrados obreros, vilmente esclavizados por agitadores a sueldo.

»Y los expulsados de nuestro suelo por indeseables, vueltos a admitir, consintiéndoles sus campañas de revuelta y destrucción.

»Y... esos políticos despechados y nefastos, de negra historia, atreviéndose a presentarse de nuevo como salvadores del tinglado gubernamental.

»Y las sociedades secretas, mil veces malditas, fraguando y dirigiendo, desde sus antros infernales, el atropello, el incendio y el sacrilegio en nuestros templos...

»Una observación, amigo mio; en estos escarnios cometidos hace poco en Gijón, dijeron muchos, y ustedes también, que el crimen había sido efecto de unos cuantos chiquillos alocados.

»Los que fueron testigos presenciales del hecho inaudito saben de sobra que no fué así; hombres y muy hombres eran los que a tanto se atrevieron; los que tanto y tan valioso destruyeron para vergüenza de este pueblo, que parece mentira de su religiosidad y buen nombre lo hayan consentido.

»Como también me extraña el que tantos testigos de vista, después «no hayan visto nada», negando así su cooperación a la justicia.

»Y de este modo, con los embustes de unos y las cobardías de otros; con la ausencia total de castigos ejemplares; con la enseñanza demoledora que se estila en nuestros niños y jóvenes; en una palabra, con el descarado barrenamiento de la Ley santa de Dios, ¿cree

usted posible la salvación de nuestra patria?

»¡No y mil veces no!

»Que a Dios no se le ofende impunemente, y si es misericordioso con los que le invocan, es terrible con los que le desprecian.

El nuevo semanario madrileño «La Legión», órgano del partido nacionalista español (Legionarios de España), publica un artículo titulado «La ofensiva contra España», en el que su autor, Doctor Albiñana, sostiene que los recientes acontecimientos revolucionarios son debidos a una conspiración masónico-judía, fraguada en el extranjero contra nuestra Patria.

Por algo el instinto popular que advina muchas cosas, no miraba esta vez tanto a las Casas del Pueblo como a las Logias masónicas, Ateneos y escuelas neutras. (Aquí hay de esto... ¡jojo!)

Propagandas heréticas

Debieran y pueden evitarse, especialmente por nuestras autoridades católicas, pero ¡no se atreven a cumplir tan sagrados deberes de católicos y de gobernantes! Ellos sabrán por qué; nosotros hemos de cumplirlos denunciando una vez más lo que está legislado respecto de la integridad de nuestras creencias que han constituido siempre la gloria y unidad del territorio español.

En España, en nuestra villa, la difusión de la herejía protestante se hace como si en país protestante estuviéramos.

Todos los periódicos españoles, amantes de su patria, lo han hecho observar

un día y otro, y los avisos han caído en el vacío... ¿Quién manda aquí?

El art. 3.º del concordato vigente reconoce el derecho que las autoridades eclesiásticas tienen de pedir el auxilio de las civiles, «cuando hubiere de impedirse la publicación, introducción o circulación de libros malos y nocivos».

El art. 11 de la Constitución, dice: «La religión católica, apostólica, romana, es la del Estado... No se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado. Se entiende por manifestaciones públicas (R. O. de 23 de Octubre 1876) «todo aquello que manifieste en o sobre la vía pública las opiniones, creencias o ideas religiosas de otras sectas disidentes... todo aquello que directamente y en la exterioridad de la vía pública sea contrario a la religión».

El Código Penal vigente es aplicable en su art. 274, ya que públicamente se ha hecho escarnio de la religión católica, de palabra, ultrajando sus dogmas, ritos y ceremonias, fuera de las iglesias y sin ocasión de actos del culto».

Téngase en cuenta, además, que todas esas propagandas tienen por principal objetivo extender el nombre inglés, la influencia inglesa para acaparar nuestro comercio y nuestra moneda, y hasta nuestros alientos, si fuera posible.

¡Alerta, pues!

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sres. H. de S.—Oviedo.—1931 y 5 pesetas de donativo en sufragio de sus padres (que en paz descansen).

S. de P.—Mieres.—Fin 1930 y celebrando su pronto restablecimiento. Es usted un gran propagandista.

Sr. D. M. D.—Lumbrales.—1931.

Folleton de RELIGION Y PATRIA

(1)

La República española

El próximo día 11 celebrarán los republicanos españoles *con todo el aparato que su argumento requiere*, el consabido aniversario de la implantación de la república en España y, como muchos ciudadanos desconocerán seguramente las *glorias* que van a conmemorarse y las que habrán de repetirse dentro de poco (por lo que se intenta) nos vamos a permitir recordarlas para *regocijo* y admiración de propios y extraños.

Quien pretenda ver en estos recuerdos un ataque de carácter político dirigido a la forma republicana para defender los intereses monárquicos, se engaña grandemente. Sostenedores infatigables de la sana doctrina sentada por León XIII acerca de la indiferencia de las formas de gobierno, creemos con el inmortal Pontífice que se puede ser republicano sin dejar de ser católico, así como creemos también con este mismo Papa y sus predecesores y la Iglesia toda, que no se puede ser buen católico sin dejar de ser liberal; porque en el *liberalismo*, o sea el naturalismo político que entraña los errores revolucionarios condenados por la infabilidad pontificia, es donde está el veneno que

corroe tanto a las monarquías como a las repúblicas, pues el daño está, no en la forma sino en la sustancia.

Entre una república católica y una monarquía liberal, optaríamos a ciegas por la primera.

Lo que desgraciadamente acontece es que el *liberalismo*, en la práctica, prefiere casi siempre la forma republicana, porque en ella puede desarrollar con más holgura sus libertades de perdición.

De aquí procede que los más fogosos liberales vengán a ser ordinariamente los más exaltados republicanos.

A que el pueblo perciba estas cosas se dirigen nuestros esfuerzos; y para ello nada más a propósito después de este preámbulo que los siguientes recuerdos históricos tomados del señor Lafuente, donde podrá ver por experiencia los frutos que da el *liberalismo*, o sea el anticlericalismo, como ahora se dice; como si mudado el traje pudiera mudarse la mona.

Habla ahora don Vicente Lafuente, que no fué ningún clerical.

«Con la renuncia al trono de España de don Amadeo de Saboya, llegó el momento deseado por el partido republicano, proclamado en las Cortes la República en la aciaga noche del 11 de Febrero de 1873, cuyas principales hazañas vamos a relatar después de los preliminares expuestos como antece-

dentes históricos, y que fueron la fatal semilla que había de dar más tarde, por la lógica inflexible de las ideas y de los hechos, los deplorables frutos que todavía lamenta la infeliz España.

Entremos, pues, sin más preámbulos, en la relación de los sucesos, y hable por nosotros la veraz historia, que, según el orador romano, es *la luz de la verdad y la maestra de la vida*.

AÑO DE 1873

MES DE FEBRERO

Día 11.—Preséntase a las Cortes la renuncia de don Amadeo de Saboya. Declárase en sesión permanente el Congreso y el Senado, reunidos bajo la presidencia del señor Rivero.

El Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, entusiasta monárquico entonces de un rey extranjero y después ardiente republicano, deplora la situación.

Riñen Martos y Rivero, y burlado éste por los republicanos, se retira furioso, herido por aquél con la frase célebre: «Hoy principia la República y hoy comienza también la nueva tiranía».

Nómbrase el primer Ministerio presidido por Figueras.

Apenas proclamada la República, pro-

D.^a Anunciación González Muñoz, de Gijón, 4 ptas. para nuestra propaganda.
 Sra. V. de P. T.—Salamanca.—1931.
 Sr. D. M. P.—Navelgas.—Fin Febrero de 1932.
 Sr. A. A.—Villamil.—Id. id. id.
 Sr. D. L. S. de los T.—Madrid.—1930.
 L. Botánicos.—Barcelona.—Fin Octubre de 1931.
 C. C.—Nájera.—1930.
 Sr. D. H. L., de Langreo, 1931.—Cumplí sus encargos.
 Sr. D. F. F. D.—Luarca.—1930.
 Sra. D.^a M. C.—Mieres.—1931.
 Sra. D.^a P. S.—Sos.—Fin Abril 1931.
 Sr. D. L. N.—Madrid.—1931.
 Para nuestra propaganda dió 5 pesetas de donativo la antigua y entusiasta lectora, en Gijón, D.^a Emilia García.
 Nuestra suscriptora la señorita A. M., de Gijón, dió para nuestra propaganda 20 pesetas de donativo.
 Y D. S. M., 5 pesetas.

Imprenta «La Reconquista» :: Gijón.

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones, comunica a los católicos españoles que desde el 19 de Abril al 3 de Junio efectuará su

VI PEREGRINACION NACIONAL A TIERRA SANTA Y ROMA

con visita de Barcelona, Niza, Génova, Roma, Nápoles, Alejandría, Cairo, Port Said, Jaffa, Jerusalén, Belén, Mar Muerto, Nazaret, Lago de Tiberiades, Caifa, Damasco, Balbek, Beirut, Larnaca, Limasol, Constantinopla, Atenas, Marsella, Lourdes e Irún.

Y en el mes de Junio, con ocasión del Centenario de la muerte de San Antonio, la

PEREGRINACION NACIONAL A PADUA Y VENECIA

aprobada y apoyada por la Orden Franciscana de España.

Detalles y folletos en Madrid: *Oficina Central de la Junta, Bravo Murillo, 75, o en su Delegación, Avenida de Pi y Margall, 12.*

RELOJERIA Y PLATERIA DE

Melchor Osorio

Treinta años de éxito creciente es suficiente garantía de la competencia con que se realizan cuantos trabajos se le confíen. :- Venta de todos los artículos del ramo, sin competencia. :- Compra de oro, platino y brillantes; pago todo su valor.

PI y Margall, 13 :- GIJON

Agendas y Dietarios
 Calendarios de Bufete
 Estampería
 Libros de Devoción

Librería Palacios

Corrida, 13 Gijón

Royal Las mejores máquinas de escribir

Concesionario exclusivo:

Trust Mecanográfico (S. A.)

San Antonio 23-25 = = Apartado 137
 GIJON 24-17

Honorio Manso Médico-Dentista

Corrida, 24, 2.º (esquina a la del Carmen)
 GIJON

Ferretería Gregorio Alonso (S. A.)-Gijón

Almacenes de Ferretería, Quincalla, Loza y Cristalería: Artículos sanitarios :: Herramientas para Ferrocarriles y Minas

Detall: San Bernardo, 59 y 61
 Almacenes: Premio Real y Molino

Telegramas y telefonemas:
 GALONSO

teléfono Detall: 200
 Teléfono Almacén: 383

Doctor EMILIO VILLA

ESPECIALISTA — Electricidad médica.
 — — Enfermedades del PULMÓN y CORAZÓN — —

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. :: San Bernardo, 148 :: Teléfono: 797 :: GIJÓN

Francisco Prendes Pando

ABOGADO
 SOMIÓ :: GIJON

SIDRA CHAMPAGNE

“ZARRACINA”

Se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden, y en los Coches y Restaurants de la Compañía Internacional de Coches-Camas

INDUSTRIAL ZARRACINA (S. A.) — GIJON

Luis Infiesta y Castro

(Antes Acebal, Rato y Comp.^{as})

Barrio del Tejedor :: Teléfono 13—28
 GIJON

El más sistema BILBAU y de todos los para carbón y para leña.

Recambios de recambio para las mismas artículos de hierro fundido, como bañeros de agua, lucernas, columnas, banos de jardín y cuantos encargos se pida.

RAPIDA ENTREGA DE LOS PEDIDOS

“La Fama Asturiana”

Se recomienda por sí sólo el chocolate de esta marca.

Pídase en las tiendas de ultramarinos.

LUIS BASURTO QUÍMICO

Fábrica de Acido Fluorhídrico
 Fluoruro de Sodio

Pasta para esmerilar, rápida
 Espato-Flour, en piedra y molido
 LABORATORIO de análisis minerales e industriales

Príncipe, 16—Apartado 174 :: GIJÓN

Mecherías MECÁNICAS DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE

Saez, Pérez y Montero

Barrio del Tejedor :: Teléf.1354 :: Gijón

Maquinaria para Chocolaterías y Panaderías,
 Fundición de bronce y hierro.
 Reparaciones de buques y maquinaria en general.
 Prensas y mayadoras para manzana.

FUNERARIA DE HIJOS DE FELICIANO RODRIGUEZ

FUNDADA EN 1874
 La más antigua de la provincia

Moros, 40 :: GIJON :: Teléfono 103

SERVICIO PERMANENTE
 Prontitud :: Esmero :: Economía



Una taza bien caliente corta la tos, catarros, gripe, etc.

En todas las farmacias y Ronda Universidad, 6 Barcelona

ULTRAMARINOS FINOS

Arturo Prieto Acebal

Plaza de San Miguel, 2 y Cápua, 21
 GIJÓN

Teléfono, 311

Doctor Calisto de Rato y Roces

Especialista en enfermedades del sistema nervioso.

Cincuenta y tres años de práctica.

Consulta: Mañana y tarde.
 Corrida, 63 — Teléf. 490. GIJON